



ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

27 de abril de 2021

Siendo las 08:10 pm del día martes 27 de abril se reunieron para dar inicio a la reunión de Consejo Académico de la FACEA; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, el Director de Departamento Académico y los directores de escuela de las carreras profesionales de Economía, Administración de Empresas y Contabilidad.

Teniendo como agenda:

- Informes académicos.

Seguidamente se tomó lista al cuórum estando presente 5 integrantes, asimismo se brindó la palabra al decano para dar inicio a la reunión explicando la agenda a tratar e informando lo siguiente:

- El decano de la FACEA informó que la Escuela de Contabilidad presentó un problema en el Plan de Estudios donde se señalaba que para llevar el curso de Prácticas Pre Profesionales en el X Ciclo los estudiantes tenían que haber aprobado un máximo de 200 créditos, pero no se llegaba a ese puntaje sino a 193 créditos. Para ello se sacó una resolución bajo cargo a dar cuenta, en el cual se modificó el Plan de Estudios y se remitió a Vicerrectorado Académico para su ratificación. **Quedando como resultado por aprobado por unanimidad en la presente reunión.**
- También informó que la semana pasada en Consejo Universitario se informó que el PNUP ha lanzado un concurso donde iban a postular ciertas universidades para tener beneficios dentro de la formación académica y con el desarrollo de las clases virtuales, para ello calidad académica encargada por el Vicerrector Académico se ha comunicado con el docente Mg. Adolfo Cacho Revilla, donde ellos han conformado un grupo para la Escuela de Contabilidad para que participen y concursen en ese Fondo Concursable.
- El decano propuso que el alumno o egresado proceda a la aprobación de su trabajo de investigación, proyecto e informe de tesis que lo presenten la constancia de originalidad al final de la sustentación, para ello se pasó a votación donde se quedó como resultado por aprobado por unanimidad. **Se pasó a votación quedando como resultado aprobado por unanimidad el acuerdo antes citado.**
- También se hizo un llamado a los directores de escuela en la gestión administrativa a que sigan el debido proceso con la presentación de la documentación para su trámite correspondiente.
- Se informó que Recursos Humanos envió un documento donde solicitan al personal administrativo responder a los correos en un lapso menor a una hora, es por ello que el decano también exhortó a los directores que tengan en cuenta.
- También se informó que el día 27 de abril se había designado al Mg. Ricardo Rafael Alva Cruz como Sub Coordinador Regional de la Mesa de Concertación, pero el decano

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- dejó caer esa responsabilidad sobre el docente Mg. Franklin Omar Zavaleta Chávez Arroyo para que represente a la Facultad relacionado con la actividad turística.
- El Mg. Adolfo Cacho Revilla habló sobre la adaptabilidad al método de enseñanza utilizando las plataformas virtuales por motivo del Covid-19, también explicó que hoy en día se está utilizando los términos de clases sincrónicas y asincrónicas donde:
 - Clases sincrónicas: son las clases en tiempo real a través de las plataformas Meet y zoom; para ello se tienen que utilizar los tiempos más óptimos posibles.
 - Clases asincrónicas: son las que se van a utilizar a través del classroom donde el estudiante podrá colgar sus exposiciones, trabajos grupales, trabajos individuales, prácticas que se dejan en las clases sincrónicas.
 - Se aprobó mediante votación dejar abierta la sesión de consejo para el día de mañana miércoles 28 de abril a horas 8:00 pm para que el Mg. Adolfo Cacho Revilla exponga la Directiva actualizada para el dictado de las clases sincrónicas y asincrónicas para el semestre académico 2021-I y 2021-II.
 - Se aprobó por unanimidad de votos que la Ceremonia de apertura para el semestre académico 2021-I será el día martes 04 de mayo del presente año a horas 10:00 am.

Siguiendo con el cronograma establecido, reunidos el día de hoy jueves 29 de abril del presente año a las 9:00 am se retomó la reunión según acuerdo establecido el día 27 de abril, desarrollando los siguientes puntos:

- El Mg. Adolfo Cacho Revilla expuso el Plan de Trabajo para el Uso del Aula Virtual. Para ello se pasó a votación quedando como resultado aprobado por unanimidad.
- Y por último el decano de la Facultad propuso reconstituir la comisión para la elaboración del Plan Estratégico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, aprobándose por unanimidad. Así mismo la comisión estará integrada de la siguiente manera:

• Mg. Fernando Rogelio Sánchez Altamirano	Presidente (Escuela de Adm. Empresas)
• Mg. Merino Luis Gerardo Merino Cava	Miembro (Escuela de Contabilidad)
• Mg. Alex Javier Sánchez Pantaleón	Miembro (Escuela de Economía)
• Mg. Franklin Omar Zavaleta Chávez Arroyo	Miembro (Escuela de Turismo)

Después de un breve consenso se finaliza la reunión de Consejo Académico siendo las 9:35 am del día 29 de abril, firmando el acta en señal de conformidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Mg. RICARDO RAFAEL ALVA CRUZ
Decano(e) Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Ricardo Rafael Alva Cruz
Decano de la FACEA



Rosas Carranza Guevara
Director de la E.P. de Contabilidad



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Manuel Antonio Morante Dávila
Director de la E.P. de Economía

Mg. CPC Adolfo Cacho Revilla
Docente FACEA - UNTRM

Adolfo Cacho Revilla
Director de Departamento Académico